## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 –

decbof@unt.edu.ar

25 JUN 2014

Expte. no: 52677-2012 - Ref. 2/13. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Claudia Paola BURGOS, solicita prórroga del periodo de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de MATEMATICA APLICADA A LA QUIMICA del Instituto de Matemática de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Graciela BENZAL; y

## CONSIDERANDO:

Que la Lic. Claudia Paola BURGOS es egresada con el Titulo de Licenciada en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA R E S U E L V E:

- Art.1°)- Prorrogar a la Lic. Claudia Paola BURGOS, el período de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de MATEMATICA APLICADA A LA QUIMICA del Instituto de Matemática de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Graciela BENZAL.
- Art.2°)- La Lic. Claudia Paola BURGOS, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD Nº 601/99 y su modificatoria Resol. HCD Nº 330/09)
- Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

RESOL. Nº: 0501 2014

HHB

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT